

María Elena Naddeo y Delia Bisutti consideraron un "perverso rasgo político" los vetos a leyes "de carácter social". Bisutti (Nuevo Encuentro) cuestionó, especialmente, el rechazo a una norma que creaba un fondo fiduciario para mejorar la capacidad competitiva a las unidades productivas como MiPyMes y empresas recuperadas gestionadas por sus trabajadores.

"Ya son más de 80 los vetos del jefe de gobierno (Mauricio Macri) a normas cuyo lineamiento general ha sido la de consagrar los derechos sociales económicos y culturales de los sectores vulnerables", dijo Naddeo, del Frente Progresista y Popular.

La diputada ibarrista señaló que "contraviniendo todos los discursos" y "mostrando la hipocresía publicitaria referida a los programas sociales, de educación, de salud, de vivienda", Macri veta leyes "arduamente trabajadas y sancionadas por la Legislatura porteña en los últimos meses".

Una de las últimas decisiones macristas fue vetar la Ley 4123 por la cual se destinaba como vivienda social a un viejo edificio sin finalizar ubicado en la calle Gascón 123, en el barrio de Almagro, donde habitan más de 50 familias desde hace 25 años.

Para Naddeo, cada veto de Macri provoca que la Legislatura "pierda su fortaleza institucional". "Un perverso rasgo político se profundiza en el gobierno porteño", sostuvo en un comunicado.

Por su parte, Bisutti advirtió que Macri "sigue vetando leyes sin parar", entre ellas la creación de un fondo fiduciario para mejorar la capacidad competitiva a unidades productivas y empresas recuperadas.

Las normas rechazadas fueron votadas, recordó la legisladora, en forma unánime, es decir también respaldadas por el PRO. "Será un año parlamentario difícil, porque se tornará dificultoso confiar en los macristas cuando firmen los despachos en las comisiones o cuando

voten en el recinto los proyectos", aventuró Bisutti.